



Facultad de Biología

Recomendaciones para la realización de exámenes presenciales

- Los alumnos accederán al aula correspondiente siguiendo las indicaciones dispuestas en el centro.
- Se permitirá la entrada de los alumnos al aula desde 15 minutos antes de la hora de comienzo del examen, evitando que permanezcan en la puerta de aula y se produzcan aglomeraciones de gente.
- Se situará a los alumnos según las indicaciones de ocupación de las aulas, de modo que se mantenga en todo momento las medidas de distanciamiento social impuestas por las autoridades sanitarias.
- Una vez situados todos los alumnos, se podrá proceder al reparto de exámenes.
- Se ha habilitado un aula covid (aula 1.07) donde podrán realizar el examen aquellos alumnos que durante la realización del examen presenten algún síntoma relacionado con la infección por coronavirus.
- Durante la realización del examen, los alumnos no podrán levantarse en ningún momento, excepto en el momento de la entrega. Así mismo, no estará permitido el intercambio de ningún tipo de material (bolígrafos, tìpex, calculadora...) durante la realización del examen.
- Los alumnos entregarán el examen de uno en uno, de modo que no se junten varios alumnos en ese momento.
- Una vez abandonado el aula, los alumnos saldrán del centro siguiendo las indicaciones dispuestas en el propio centro, y no permanecerán en el vestíbulo del centro.
- Se recuerda que una vez fuera del edificio, deben seguir cumpliéndose las recomendaciones de las autoridades sanitarias.